



CIUDAD DE FORT BRAGG

Incorporada el 5 de agosto 1889

416 N. Franklin Street, Fort Bragg, CA 95437

Teléfono: (707) 961-2827 Fax: (707) 961-2802

<https://city.fortbragg.com/>

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que el Concejo Municipal de Fort Bragg considerará el siguiente asunto en una Audiencia Pública que se llevará el **LUNES 11 de ABRIL 2022**, en Ayuntamiento, esquina suroeste de Main y Laurel Streets (363 N. Main Street), Fort Bragg, California 95437. El tema de la agenda que se discutirá es:

Recibir el informe, realizar una audiencia pública y considerar la introducción solo por título y la renuncia a la primera lectura de la Ordenanza 979-2022 que modifica las Secciones 18.22.030, 18.24.030, 18.42.055, 18.42.057, 18.42.059 y 18.100.020 del Título 18 (Código de Desarrollo y Uso de Tierras Interiores) del Código Municipal de Fort Bragg Relativo a las Regulaciones del Cannabis

Si se adopta, dicha Ordenanza revisará las regulaciones existentes para el cultivo de cannabis y las ventas minoristas de cannabis.

La audiencia estará abierta a la participación pública. Se invita a todas las personas interesadas a presentarse en ese momento para presentar sus comentarios, ya sea en persona en el Ayuntamiento o virtualmente utilizando la información de Zoom proporcionada en el momento de la publicación de la agenda. El período de comentarios públicos se extiende desde la fecha de publicación de este aviso hasta la fecha de la audiencia para permitir el tiempo suficiente para la presentación de comentarios por correo.

La ordenanza propuesta está disponible para su revisión y/o copia durante el horario normal de oficina en el Ayuntamiento de Fort Bragg, 416 North Franklin Street, Fort Bragg, California. El resumen del tema de la agenda y los documentos de respaldo que serán considerados por los miembros del consejo estarán disponibles para su revisión después de la publicación del paquete de la agenda en el ayuntamiento de Fort Bragg y también en el sitio web de la ciudad: <https://www.city.fortbragg.com/>.

Las comunicaciones por escrito deben recibirse a más tardar en la fecha de la reunión. Al concluir la audiencia pública, el Ayuntamiento de Fort Bragg considerará la decisión de adoptar la ordenanza.

FECHA DE PUBLICACIÓN/

ENVÍO: 25 de marzo 2022

June Lemos, MMC, Secretaria de Ciudad

FECHA DE PUBLICACIÓN: 31 de marzo 2022

ESTADO DE CALIFORNIA)
) ss.
CONDADO DE MENDOCINO)

Declaro, bajo pena de perjurio, que soy empleado de la Ciudad de Fort Bragg y que hice que este aviso se publicara en la Vitrina de Avisos del Ayuntamiento el 25 de marzo 2022.

June Lemos, MMC
Secretaria de Ciudad